

## Introducción

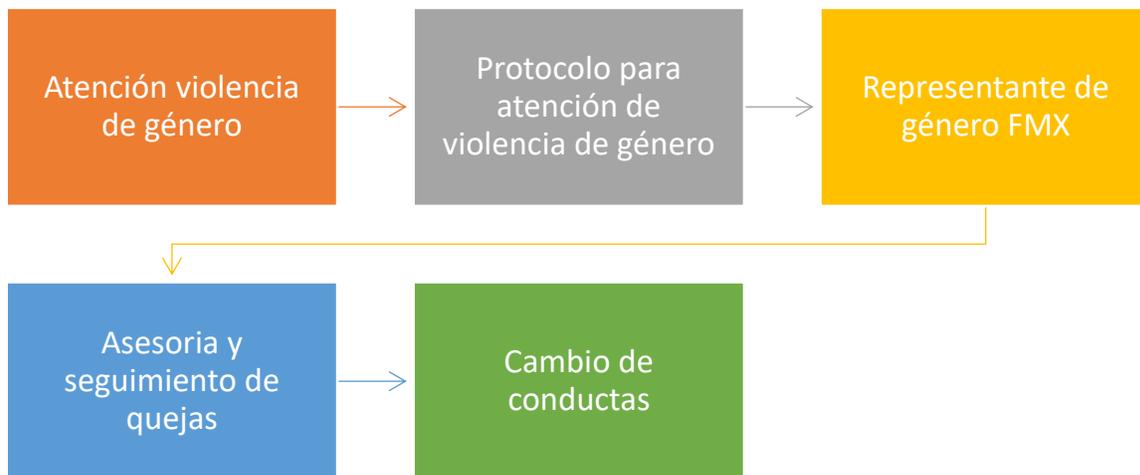
Las universidades y más específicamente, las poblaciones universitarias han tenido un papel protagónico en la visibilización de las desigualdades entre mujeres y hombres, así como en el análisis y reivindicación de la igualdad de género como principio y derecho fundamental para una vida con justicia y dignidad, en la cotidianidad de las prácticas y relaciones sociales dentro de las instituciones universitarias siguen privando ejemplos de normalización de la exclusión, la discriminación y la violencia estructural hacia las mujeres y las poblaciones con una identidad étnica, sexual o de género no hegemónica o normativa.

En este contexto, se reconocen las iniciativas de las instituciones universitarias para vigilar, medir y dar seguimiento a sus acciones y resultados en torno a la transversalización e institucionalización de la igualdad de género como política y práctica institucional. Tal es el caso de mecanismos jurídicos, administrativos o académicos creados para esta tarea; por ejemplo, los planes o estrategias para la igualdad, las coordinaciones y enlaces de género, los indicadores de género, las auditorías presupuestales de género, las redes académicas enfocadas en el intercambio de experiencias sobre este tema o los observatorios para el seguimiento de los avances en materia de igualdad.

## Objetivo

La transversalidad de la perspectiva de género consiste en la incorporación de acciones encaminadas a lograr una igualdad sustantiva, es decir, alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades entre todas las personas, independientemente de sus características biológicas, sexuales y/o de sus identidades sexo genéricas dentro del quehacer cotidiano de las instituciones. Esto con el propósito de erradicar prácticas discriminatorias, así como las violencias de género relacionadas con roles y estereotipos, que se forjaron y han perdurado a lo largo de la historia de las sociedades.

Procedimiento: Seguimiento de violencia de género, cambios conductuales que propicien la visibilización y la no normalización de manifestaciones de violencia sexual, de género en la comunidad Universitaria.



Dra. Adriana Esquivel Sánchez  
Coordinadora de Equidad de Género  
Facultad de Medicina Xalapa  
Universidad Veracruzana